

## Redes temáticas para el trabajo educativo con familias simultáneas

CECILIA BERTEA CLARO\*, MARCELA RIVEROS KIRBY\*\*,  
NEVA MILICIC MULLER\*\*\*

### Resumen

*Este artículo trata sobre las denominadas familias simultáneas. Se describen las características de su estructura y de las relaciones interpersonales entre sus miembros. Con el objetivo de determinar los principales tópicos a abordar en cualquier trabajo educativo con estas familias, se entrevistó a doce familias simultáneas chilenas. Del análisis cualitativo de las entrevistas, dos grandes tópicos aparecieron como los más relevantes. El primero, son las relaciones interpersonales entre adultos y niños/as y el segundo, el tipo de rol que asume el nuevo adulto con los hijastros/as.*

### Abstract

*This article deals with stepfamilies. It describes the characteristics of its structure and interpersonal relations between its members. Its objective is to determine the main topics to deal with in any educational work with these stepfamilies. Twelve Chilean families were interviewed presenting the results of the qualitative analysis of these interviews. From this analysis, two main topics appeared to be more relevant. The first of them is the interpersonal relation between adults and child, the other refers to the kind of role the stepparent will assume with the stepchildren.*

### FUNDAMENTACION TEORICA

Las familias simultáneas son aquellas estructuras familiares donde, al menos, un cónyuge ocupa un rol de padrastro o madrastra y donde, al menos, uno de los adultos tiene uno o más hijos/as de una relación anterior viviendo con ellos (Crosbie-Burnett, 1989). Estas familias han sido tradicionalmente denominadas familias mixtas o reconstituidas, conceptos que estarían negando, semánticamente, las diferencias estructurales entre una familia nuclear y una simultánea. En consecuencia, la diferencia fundamental –y característica peculiar– entre ambos tipos de familias es que los miembros de una familia simultánea pertenecen, a lo menos, a dos familias simultáneamente (Coddou & Méndez, 1989).

Este tipo de familia ha aumentado considerablemente durante las últimas décadas, proyectándose que para el año 2000 será la estructura familiar predominante en Estados Unidos (Esses & Campbell, 1984; Glick, 1980 en Clingempeel, Brand & Ievoli, 1984). La literatura indica que éstas son familias con alto riesgo de divorcio, mayor incluso que las de un primer matrimonio, especialmente cuando hay hijos/as de la relación anterior viviendo con la nueva familia (Becker *et al.*, 1976 en Cherlin, 1978; Ganong & Coleman, 1989). Por ejemplo, en los Estados Unidos mientras el 50% de los primeros matrimonios termina en divorcio, aproximadamente el 55% de los segundos se disuelven (Cherlin, 1981 en Ganong & Coleman, 1989). En nuestro país se sabe que, anualmente, se anulan diecisiete mil matrimonios, los que se constituyen en potenciales familias simultáneas (INE, 1993).

Estos datos muestran que existe una gran cantidad de personas afectadas por esta situación, ya sea directamente –los miembros de una familia simultánea– o indirectamente –su familia extensa.

\* Psicóloga. Dirección: Carlos Silva Vildósola 9094-G. La Reina. Santiago-Chile.

\*\* Psicóloga. Dirección: Miraflores 1216, San Javier. Chile.

\*\*\* Psicóloga; Ph.D. Docente Escuela de Psicología, P. Universidad Católica de Chile. Dirección: Vicuña Mackenna 4860. Santiago-Chile.

Existen algunas dificultades específicas asociadas a la formación de una familia simultánea, por lo que es necesario que sus protagonistas las conozcan e identifiquen y aprendan a enfrentarlas adaptativamente (Crosbie-Burnett, 1989). En consecuencia, el estudio acerca de estas familias es relevante por su actualidad y continuidad.

### Características estructurales de las familias simultáneas

Emily y John Visher (1979, 1991), fundadores de la Asociación Americana de Familias Simultáneas y autores de varios libros acerca del tema, han identificado algunas características estructurales específicas de estas familias:

1. Una familia simultánea ha sido precedida por una pérdida, ya sea por divorcio de los cónyuges o por la muerte de uno de ellos. En ambos casos, se ha perdido una relación significativa.
2. Todos los individuos traen una historia familiar, la que incluye el anterior matrimonio, el período de familia uniparental y el bagaje de las familias de origen de los adultos.
3. La relación progenitor-hijos/as precede al lazo de la nueva pareja.
4. Existe un progenitor fuera de la unidad de la familia simultánea. Aunque haya fallecido puede involucrarse en la nueva familia como un fantasma idealizado.
5. Los niños/as, generalmente, son miembros de dos hogares. El traslado de un hogar a otro puede producir tensión en todos los involucrados, generando ansiedad e inestabilidad.
6. No existe una relación legal entre la madrastra/padrastro y sus hijastros/as. En consecuencia, no existe un reconocimiento legal de su aporte a la vida de los niños/as.
7. El rol del padrastro/madrastra está pobremente definido, no saben cómo actuar su rol ni los otros saben qué esperar de ellos.
8. Las relaciones interpersonales en la nueva familia no están dadas ni comprobadas como en una familia nuclear. Los niños/as se encuentran con la exigencia de relacionarse con un nuevo adulto y quizás con hermanastros/as.
9. El intercambio de dinero liga a los ex esposos y puede utilizarse para expresar diversas emociones, tales como culpa, rechazo, rabia, etc.

Estas características estructurales pueden constituirse en áreas problemáticas si no son abordadas adecuadamente.

### Mitos en torno a las familias simultáneas

Alrededor de las familias simultáneas se han desarrollado algunos mitos culturales, los que podrían afectar la conducta y expectativas de los miembros de estas familias. Uno de los principales es el "mito de la re-creación de la familia nuclear". Según este, la nueva familia intentará funcionar como un sistema similar al de una familia nuclear, con relaciones definidas como parentales y filiales (Jacobson, 1978; Goetting, 1982; Visher & Visher en Howells, 1981; Coddou & Méndez, 1989). Este mito sustenta la creencia de que la familia nuclear es el mejor tipo de familia y, por ende, las simultáneas serían consideradas menos valiosas, afectando su identidad familiar.

Un segundo mito es el del "amor o ajuste instantáneo", el que sustenta la idea de que los nuevos miembros desarrollarán, casi instantáneamente, una relación armoniosa, cariñosa e íntima. Esta expectativa no considera los diferentes bagajes familiares que trae cada miembro y el hecho de que todas las relaciones humanas toman tiempo en desarrollarse (Visher & Visher en Howells, 1981; Wald, 1981).

Un mito que afecta la autoimagen de muchas madrastras es el de la "madrastra malvada", transmitido a través de la literatura infantil. Este mito genera incomodidades y conflictos internos a las madrastras. Además, si el marido ha internalizado los estereotipos negativos, adoptará una postura de protección con respecto a sus hijos, lo que afectará la relación de la madrastra tanto con los hijastros como con su marido (Wald, 1981).

Estos mitos niegan las características estructurales diferenciales entre una familia simultánea y una nuclear, por lo que pueden originar conflictos en el desarrollo de una familia simultánea.

### Ciclo de vida de una familia simultánea

Esther Wald (1981) ha formulado un ciclo de siete estadios para estas familias, el que incluye tanto el primer matrimonio como el período de familia uniparental. Estos estadios son los siguientes:

- 1) Establecimiento de la familia nuclear a través del matrimonio.
- 2) Expansión y estabilización de la unidad biparental.
- 3) Disolución de la familia nuclear (por muerte o divorcio).
- 4) Reorganización como familia uniparental.
- 5) Expansión y organización como familia simultánea.

- 6) Contracción de la unidad familiar por la partida de los hijos.
- 7) Restablecimiento de la unidad marital sin hijos en el hogar.

Los estadios 1, 2, 6 y 7 son comunes con el ciclo de la familia nuclear y los estadios 3, 4 y 5 son específicos a las familias simultáneas. Estos últimos serán descritos brevemente a continuación.

El estadio de disolución de la familia nuclear es aquel durante el cual la unidad marital sufre un quiebre que puede terminar en divorcio. Si esto ocurre, es importante que los cónyuges continúen involucrados en las tareas de desarrollo relacionadas con la educación y crianza de los hijos/as y que éstos mantengan lazos emocionales con ambos progenitores (Wald, 1981). En caso de muerte, es necesario que los miembros tengan el tiempo suficiente para elaborar el duelo antes de que el cónyuge sobreviviente se involucre en una nueva relación de pareja. Es especialmente importante ayudar a los niños a expresar sus sentimientos acerca de la muerte y del progenitor ausente, que se les permita hablar y hacer recuerdos (Visher & Visher, 1979; Bowlby, 1983).

La reorganización como familia uniparental describe el paso desde un sistema familiar biparental a uno donde sólo uno de los progenitores vive con los hijos/as. En esta etapa la familia necesita adaptarse a un nuevo estilo de vida, establecer nuevas reglas y rutinas, enfrentar tensiones financieras, asumir los roles que anteriormente eran ejecutados por el otro cónyuge, todo esto enmarcado en una cultura donde la familia biparental es el modelo ideal. La persona viuda cuenta con apoyo institucionalizado en este período, en cambio la divorciada es, a menudo, estigmatizada y no disfruta de empatía social (Wald, 1981).

Suelen existir luchas de poder y conflicto entre los ex cónyuges expresados, muchas veces, en relación a la custodia, las visitas, el dinero, etc. (Wald, 1981). Visher y Visher (1991) sugieren mantener las peleas a nivel de adultos sin involucrar a los niños, pues éstos experimentan fuertes conflictos de lealtad cuando sus progenitores los utilizan para expresar sus discrepancias.

La expansión y organización como familia simultánea se inicia cuando una persona con hijos/as vuelve a casarse o establece una convivencia.

Los miembros no vinculados biológicamente comparten sólo una relación social, sin una historia común de desarrollo. La nueva pareja no ha compartido los procesos de socialización y nutrición afectiva de todos los niños/as. Entre hermanastros/as pueden generarse competencias por el espacio y las relaciones. Una tarea importante para

el progenitor es equilibrar el vínculo con sus hijos/as y con el nuevo cónyuge. El ajuste marital se ve afectado porque no disponen de la privacidad ni del tiempo y las energías que poseen las parejas sin hijos/as. También es importante adaptar las rutinas, costumbres familiares, antiguos patrones, etc., a la nueva situación para que no se constituya una unidad parental que excluya al nuevo cónyuge, o cuando se han unido dos familias uniparentales no se mantengan como dos subgrupos diferentes bajo un mismo techo.

### **Dinámicas interpersonales dentro de una familia simultánea**

Los miembros de estas familias tienden a olvidar que los problemas que enfrentan –tales como rivalidad entre hermanos/as, roces entre padres e hijos/as, problemas de disciplina, desavenencias conyugales, etc.– ocurren en todo tipo de familia, no sólo en una familia simultánea. En ésta pueden sobredimensionarse las dificultades por la complejidad de la estructura familiar (Visher & Visher, 1979).

Diversos autores destacan que el grado de conexión emocional adecuada para las familias nucleares y familias simultáneas es diferente, lo cual se debe, principalmente, a que los lazos afectivos de los miembros de estas familias se encuentran repartidos en dos o más hogares (Visher & Visher, 1979; Lutz, 1982; Pill, 1990).

Se entiende que una familia simultánea ha logrado un buen nivel de adaptación cuando se ha integrado a los nuevos miembros, cuando los roles y normas se han reestructurado y ha ocurrido un cambio en los patrones de interacción, desarrollándose una nueva identidad familiar. Una mala adaptación se caracteriza por una desorganización tal, que sus miembros no pueden satisfacer sus necesidades. Generalmente, la familia se queda atascada en las antiguas formas de relacionarse y hacer las cosas, pudiendo llegar a una nueva separación o divorcio (Crosbie-Burnett, 1989).

El desarrollo de una nueva identidad familiar se ve favorecido tanto por el compartir y participar en los eventos de vida importantes de niños/as y adultos –cumpleaños, enfermedades, aniversarios, etc.– como por la creación de nuevas tradiciones y reglas (Pill, 1990).

Como se señaló anteriormente, la relación de pareja se inicia desde una posición vulnerable cuando existen hijos/as de un anterior matrimonio, pues no disponen del tiempo inicial y la privacidad para negociar (hábitos alimenticios, horarios, costumbres, etc.) con que cuentan los cónyuges de un

primer matrimonio (Ramson, Schlesinger & Derdeyn, 1979; Pill, 1990). De este modo, la relación marital se está ajustando y desarrollando al mismo tiempo que la relación con los niños/as.

Para alguien que se casa con una persona con hijos/as puede ser difícil no sentir celos de esta relación, pudiendo resultar amenazante su solidez para el vínculo marital que aún no se ha consolidado. El nuevo cónyuge puede sentirse excluido del subsistema uniparental y temer que el no sentir un amor instantáneo por sus hijastros/as, le conlleve conflictos con su pareja. Por otro lado, la persona que se vuelve a casar puede intentar negar sus discrepancias o sus necesidades personales, ya sea en función de sus hijos/as o nueva pareja. En consecuencia, ambos esposos necesitan aprender a equilibrar las demandas familiares con las necesidades maritales (Visher & Visher, 1979; Burns, 1986).

Los niños/as suelen resistirse a la nueva relación de pareja del progenitor con la custodia, ya sea por celos o por temor a que él también los abandone (Ramson, Schlesinger & Derdeyn, 1979). Motivados por la fantasía de que sus progenitores se reconcilien, los niños pueden intentar, consciente o inconscientemente, dividir a la nueva pareja (Visher & Visher, 1979). Por ende, la pareja necesita reconocer y aceptar la existencia de fuertes y contradictorios sentimientos en los niños/as, para poder manejar sus reacciones e intentos de división.

La disciplina es un tema importante en estas familias. Básicamente, se complica debido a que, en primer lugar, los adultos no están en una posición igualitaria frente a los niños/as que viven con ellos y, en segundo lugar, a que la nueva pareja se ve enfrentada a decisiones inmediatas, careciendo de un tiempo para desarrollar acuerdos y patrones disciplinarios y normativos. Por esta razón, se aconseja a los cónyuges llegar a un acuerdo con anterioridad al matrimonio o convivencia (Lutz, 1983; Rosin, 1987).

Los hijastros/as, por lo general, rechazarán cualquier intento disciplinario del padrastro/madrastra si no se ha establecido entre ellos un lazo afectivo o de amistad. Mills (1984) sugiere que, en un primer período, padrastros y madrastras no ejerzan funciones disciplinarias directas y, más bien, se promueva el desarrollo de un vínculo nutritivo y afectivo con sus hijastros/as. Según Visher y Visher se necesitan, por lo menos, entre dieciocho a veinticuatro meses para que el adulto sin vínculo biológico ejecute un rol codirectivo junto al progenitor (Visher & Visher, 1991).

La relación con el ex cónyuge es otra fuente de tensiones y dificultades, principalmente cuando hay hijos/as de por medio. Cuando no se ha logra-

do un adecuado divorcio emocional, la relación parental que mantienen puede entorpecer el desarrollo de una alianza fuerte en la nueva pareja y dificultar la integración del padrastro/madrastra, al constituirse un triángulo que hace que el antiguo matrimonio sea percibido como más real (Visher & Visher, 1979; Goetting, 1982; Lamanna & Riedmann, 1988).

Por otra parte, mantener el contacto con el progenitor no residente puede facilitar el ajuste de los niños/as durante la etapa inicial de la familia simultánea, al mitigar sus temores de perder el amor de aquél por aceptar al nuevo adulto (Visher & Visher, 1979; Bray *et al.*, 1990).

Las relaciones entre los hijastros/as y sus padrastros y madrastras constituyen el principal problema que enfrentan las familias simultáneas. Esto se atribuye, básicamente, a que estos roles se encuentran deficientemente definidos, por lo cual se recurre al modelo clásico de padre-madre, lo que genera diversos conflictos al interior de estas familias (Cherlin, 1978; Visher & Visher, 1979, 1991; Goetting, 1982; Mills, 1984; Lamanna & Riedmann, 1988).

Algunas investigaciones han encontrado que el rol de madrastra es más difícil que el de padrastro, lo que se atribuye a que las bases culturales y sociales proporcionan pocas directrices y muchas dificultades al rol de madrastra. Ellas deben luchar contra la norma social que establece a la madre como la figura principal de la familia (Visher & Visher, 1979; Clingempell, Brand & Ievoli, 1984; Lamanna & Riedmann, 1988).

En cuanto a los padrastros, Robinson (1984) ha identificado un conjunto de problemas únicos asociados a este rol. Uno de ellos se refiere a la incertidumbre en cuanto al grado de autoridad y al cómo y cuánto afecto entregar a sus hijastros/as. Los padrastros encuentran dificultades en relación a cómo ejercer la disciplina y poner normas. También los padrastros enfrentan sentimientos de culpa y conflictos de lealtades cuando no viven con sus propios hijos/as. Otro problema que encuentran es la diferencia de apellido con los hijastros/as, lo que puede generar tensión en algunas situaciones sociales. Enfrentan también conflictos sexuales, en relación a la posible atracción que pudieran sentir por sus hijastras adolescentes. Por último, los padrastros tienen conflictos por el dinero.

Los niños/as, por su parte, enfrentan una serie de situaciones vitales importantes al formar parte de una familia simultánea. El nuevo matrimonio puede significar la reactivación de sentimientos de pérdida, en cuanto a que deben compartir su relación con el progenitor con un nuevo adulto. Este,

además, puede ser percibido como un reemplazante del progenitor sin la custodia, suscitando sentimientos de rabia, celos y dolor (Visher & Visher, 1979).

También pueden experimentar conflictos de lealtades cuando se ven obligados a optar por uno de los progenitores, cuando son enviados como espías al otro hogar o cuando sienten una mayor inclinación por la madrastra o padrastro en vez de su propia madre o padre (Lutz, 1983; Visher & Visher, 1979, 1991).

Respecto a las relaciones con hermanastros/as, la literatura indica que los niños/as pueden sentir como una intrusión la llegada de nuevos pares a su casa o estar felices de tener nuevos compañeros de juego (Wald, 1981). Duberman (en Lutz, 1983) considera que las relaciones entre dos grupos diferentes de niños/as pueden ser buenas si no se les obliga a compartir ni realizar actividades juntos.

En el caso del nacimiento de un medio hermano/a, se producen cambios en la unidad familiar que, según Visher y Visher (1979), son menos disruptivos cuando ambos esposos tienen hijos/as viviendo con ellos. Los niños/as pueden experimentar sentimientos ambivalentes al respecto, los que también se presentan en familias nucleares ante la llegada de un nuevo hermano/a (Rofes, 1982).

Considerando que los antecedentes teóricos recién expuestos corresponden a bibliografía de procedencia mayoritariamente anglosajona, interesaba contrastar dicha información con la realidad nacional, con el objetivo de proponer redes temáticas para el trabajo educativo con estas familias. Por ello, esta investigación entrevistó a doce familias simultáneas chilenas.

## ASPECTOS METODOLOGICOS

Para seleccionar a las familias se realizó un muestreo por cuotas (Briones, 1985), utilizándose los siguientes criterios:

- 1) Al menos uno de los cónyuges debe estar casado por segunda vez. No es requisito que la pareja esté legalmente casada.
- 2) Existan hijos/as del actual o del anterior matrimonio viviendo con ellos.
- 3) La pareja lleve entre dos meses y doce años de matrimonio o convivencia.
- 4) La familia sea de nivel medio o alto.

Las familias fueron ubicadas a través de contactos informales, respetando los criterios establecidos. Se entrevistó, en sus domicilios, en forma paralela a ambos cónyuges y después a los

hijos/as mayores de siete años residentes en el hogar. En total se realizaron 43 entrevistas: 24 a cónyuges (12 mujeres y 12 varones) y 19 a hijos/as (12 mujeres y 7 varones).

De las doce mujeres adultas entrevistadas, tres ocupaban simultáneamente las posiciones estructurales de madre y madrastra, nueve exclusivamente la posición de madre y ninguna ocupaba sólo la posición de madrastra. De los hombres adultos entrevistados, dos ocupaban sólo la posición de padre, tres sólo la de padrastro y siete ambas posiciones. Y de los niños entrevistados, dos eran hijos del actual matrimonio, por lo tanto de ambos cónyuges, tres eran hijos del anterior matrimonio del esposo y catorce del anterior matrimonio de la esposa.

Para recolectar la información pertinente se elaboraron entrevistas semiestructuradas, en tres formatos: para padres y madres, para padrastros y madrastras y para hijos/as o hijastros/as. Las entrevistas abordaron las áreas que la literatura mostró como relevante. En los adultos fueron las siguientes: inicio de la nueva relación, época de noviazgo, forma de comunicar la nueva relación a los hijos/as, percepción de las reacciones de éstos ante la noticia, percepción de dificultades en el primer tiempo, relación con familia extensa, manejo del dinero, manejo de la disciplina y normas, relación con el ex cónyuge y acuerdos en relación a los hijos/as.

En las entrevistas de los niños se abordaron los siguientes temas: conocimiento de la nueva pareja del progenitor, relación con progenitor no residente, disciplina y normas, dinero, percepción de la relación de pareja, dificultades en el primer período, relación con medios hermanos o hermanastros y relación con familia extensa.

Para el análisis de la información obtenida en las entrevistas se utilizó la metodología cualitativa de análisis elaborada por Glaser y Strauss (1967; Strauss & Corbin, 1991), denominada Grounded Theory (teoría fundamentada empíricamente).

El análisis se realizó en varias fases. La primera consistió en el análisis del texto de la entrevista realizada a cada persona. La información individual fue conceptualizada, párrafo por párrafo, siguiendo los procedimientos de la codificación abierta, pero guiada por la información bibliográfica disponible. Esta conceptualización fue realizada en forma paralela y por separado, por ambas investigadoras. De ambas codificaciones se obtuvo una versión corregida, observándose una alta similitud entre las dos versiones preliminares.

El siguiente paso correspondió a la categorización de cada entrevista, es decir, a la búsqueda de

las categorías que surgen a partir de la agrupación de los conceptos. Posteriormente, correspondiendo a la codificación axial, se establecieron relaciones entre las categorías y subcategorías identificadas.

Luego se agrupó a los adultos de acuerdo a su género y a su posición estructural. Dentro de cada uno de estos subgrupos se registraron las categorías que surgieron como relevantes y los factores que daban cuenta de estas categorías. Se propusieron diversas afirmaciones hipotéticas que fueron comprobadas con los datos.

Por otro lado, los niños también fueron agrupados de acuerdo a su posición estructural. En cada uno de los tres subgrupos se registraron las categorías relevantes y sus factores, proponiéndose afirmaciones hipotéticas para explicar los fenómenos, las que fueron contrastadas con los datos. Finalmente, se compararon las conclusiones del análisis cualitativo con la bibliografía revisada, con el objeto de determinar las redes temáticas a proponer para el trabajo educativo con familias simultáneas.

## RESULTADOS

Dos grandes tópicos aparecieron como los más relevantes del análisis. El primero se refiere a las relaciones interpersonales entre adultos y niños/as al interior de la familia simultánea, es decir, entre los niños/as y su progenitor residente y, principalmente, entre el padrastro/madrastra y sus hijastros/as. Esta última relación es considerada por diferentes autores como uno de los aspectos más conflictivos que enfrenta una familia simultánea (Cherlin, 1978; Lamanna & Riedmann, 1988; Mills, 1984), lo que coincide con los resultados del análisis cualitativo. No obstante, no se encontró evidencia de que la relación madrastra-hijastros/as fuese más problemática que la relación padrastros-hijastros/as, tal como lo señalan Clingempeel, Brand e Ievoli (1984).

Se encontró que en la formación de una familia simultánea se necesita de "tiempo" para el desarrollo de nuevas relaciones entre personas no vinculadas biológicamente, siendo éste uno de los factores más influyentes para que esto se logre. Esto concuerda con lo que Emily y John Visher (1991) afirman respecto a que toda relación necesita tiempo para desarrollarse, lo cual sería facilitado por el hecho de compartir el diario vivir y los momentos importantes de cada uno de los miembros de la familia (Pill, 1990). Por otro lado, la literatura indica que es necesario un período, al menos de cinco años, como para lograr un sen-

timiento de unidad y de pertenencia a la nueva familia (Dahl en Carter & McGoldrick, 1980; Whiteside, 1982; Pill, 1990), el que Patricia Papernow (1984) señala como un período crítico donde la familia se consolida o disuelve.

Así también, el análisis confirmó que se necesita tiempo para adaptarse a los cambios, tanto organizacionales como estructurales, que significa el ingreso de un nuevo miembro a la familia. No sólo la nueva pareja debe organizarse y llegar a acuerdos, sino también el progenitor y sus hijos/as, pues su relación también se ve afectada.

Se encontró evidencia de que los niños/as se resisten a la nueva relación de su progenitor, reaccionando principalmente a través de celos y rechazo a la nueva persona. Esto es explicado por Margareth Crosbie-Burnett (1989) como una reacción ante la amenaza potencial que significa la nueva persona a la relación de ellos con su progenitor.

El segundo tópico importante tiene que ver con el tipo de rol que asuma el nuevo adulto en la familia, básicamente en función de los hijastros/as. En el análisis de todas las entrevistas se encontró que cuando el padrastro/madrastra tiene expectativas claras y acuerdos con su cónyuge respecto a su rol, mayores son las probabilidades de que el rol que asuma no esté asociado a conflicto. En cambio, cuando cada miembro de la familia tiene sus propias expectativas del rol del padrastro/madrastra y no las comparte con los demás, esta discrepancia puede convertirse en fuente de conflicto, como también lo han señalado algunos autores (Crosbie-Burnett, 1989). Mills (1984) señala al respecto que con frecuencia la nueva pareja tiende a definir el rol del padrastro/madrastra en función del modelo de familia nuclear, dejando fuera la posibilidad de experimentar con otros roles alternativos, tal vez más adecuados a la situación, tales como ser un tío/tía, amiga/amigo, etc.

Por lo general, cuando el padrastro/madrastra esperaba asumir funciones parentales y los hijastros/as también tenían esta expectativa, el rol evolucionaba hacia la parentalidad más fácilmente que en otros casos, sobre todo si los niños/as eran pequeños (preescolares) al momento del segundo matrimonio.

Se encontró que cuando el rol evoluciona hacia la parentalidad, el padrastro/madrastra llega a cumplir funciones de nutrición, socialización y disciplina con los niños/as. Además, éstos utilizan, por lo general, los términos papá-mamá para denominarlos. Hay adultos que, a pesar de no asumir un rol parental, igualmente cumplen funciones de nutrición y socialización, siendo su rol definido como el de un tío/tía o amigo/a.

Es importante destacar que dentro de las familias simultáneas estudiadas se observó una gran diversidad de tipos de familias y modos de organización, pudiendo ser diferentes tipos de constitución igualmente adecuados y satisfactorios para sus miembros, lo que confirma la idea de que no existe un modelo único o correcto de ser familia.

### REDES TEMATICAS

La proposición de redes temáticas se basa en los resultados y conclusiones del análisis cualitativo de las entrevistas y en el marco teórico presentado.

Las redes temáticas incluyen algunos tópicos principales y otros secundarios, que se desprenden de los primeros.

#### *Expectativas:*

Las expectativas de los miembros familiares aparecen como un primer tópico importante a considerar dentro del trabajo educativo, especialmente las respecto al rol que el padrastro/madrastra jugará con sus hijastros/as.

La pareja necesita clarificar sus expectativas y llegar a un acuerdo respecto al rol que cumplirá el padrastro o madrastra. Esta decisión debe considerar las expectativas de los niños, pero siempre la pareja debe conservar el poder de tomar la decisión. Para ello, los cónyuges necesitan explorar las distintas alternativas de rol que se les presentan: como tío/tía, como un amigo/a grande, como un papá/mamá, etc.

Relacionado con las expectativas de la pareja en relación al rol del padrastro/madrastra se encuentra el tópico de la *disciplina*. En esta área, los cónyuges necesitan establecer acuerdos respecto a cómo manejarán la disciplina de los hijos/as, si cada uno estará a cargo de sus propios hijos/as o ambos a cargo de todos los niños/as. En caso de que se decidan por esta última alternativa, necesitan planear una asunción gradual por parte del padrastro/madrastra de responsabilidades disciplinarias con los hijastros/as, las que de ninguna manera pueden asumirse antes de haber establecido una buena relación afectiva con ellos.

Otro tópico a considerar son las expectativas de los cónyuges respecto a la nueva vida familiar. Este se refiere al *darse tiempo* en familia, es decir, se necesitan tiempos de convivencia que incluyan a todos los miembros y tiempos para los distintos subsistemas: el o los subsistemas uniparentales, el holón conyugal, los hermanos –como subsistema y en díadas– y los miembros no relacionados

biológicamente. La pareja, como arquitecto de la nueva familia, tiene la tarea de permitir que estos tiempos puedan darse, cuidando, eso sí, de no presionar al logro de una intimidad instantánea entre los miembros no relacionados biológicamente. Para permitir que éstos puedan ir conociéndose y relacionándose en forma natural, la pareja puede programar actividades que impliquen hacer algo entretenido juntos, por ejemplo, hacer un queque, jardinear, etc.

Un trabajo educativo con familias simultáneas debería considerar las expectativas de los niños/as respecto al rol del padrastro/madrastra. Como ya se ha señalado, los cónyuges necesitan considerar las expectativas de los niños/as al evaluar las distintas posibilidades de rol. Por otra parte, también es importante ayudar a los niños/as a clarificar y expresar sus expectativas, de modo que no exista una agenda oculta que dificulte el desarrollo de las relaciones familiares.

Relacionado con lo anterior, se encuentra el asunto de la *nominación*. De acuerdo a las expectativas que el niño/a tenga, será el nombre que desee utilizar para referirse a su padrastro/madrastra: papá/mamá, tío/tía, nombre de pila, etc. La familia necesita conversar respecto a este asunto, de modo de encontrar un nominación que acomode a todos los miembros.

Otro aspecto que tiene relación con las expectativas de los niños/as es la disponibilidad de *tiempo con el progenitor residente*. El niño/a puede temer que el nuevo matrimonio disminuya el tiempo compartido con su papá o mamá, o puede esperar que aumente y esta expectativa puede verse frustrada. Los niños/as necesitan expresar sus expectativas y que estas sean consideradas por la pareja, en la planificación de los tiempos de convivencia familiar.

#### *Modelo de desarrollo de una familia simultánea:*

Un trabajo educativo con familias simultáneas debe incluir un modelo de desarrollo de este tipo de familias, como los que han desarrollado Patricia Papernow (1984) y David Mills (1984). La pareja necesita conocer el ciclo de desarrollo de una familia simultánea, pues esto permite a los cónyuges saber que hay etapas por las cuales se debe atravesar, de modo que cuando pasen por períodos difíciles, no sientan que la situación siempre permanecerá así. Este conocimiento les permitirá enfrentar de una manera más adecuada los conflictos y tener expectativas más realistas de lo que pueden esperar.

Estrechamente relacionado con lo anterior se encuentran los mitos y expectativas irracionales.

Es necesario trabajar los mitos que puedan estar funcionando en los miembros de una familia simultánea y las expectativas irracionales asociadas a ellos, para disminuir las frustraciones.

También es necesario abordar las posibles reacciones de los hijos/as ante el nuevo matrimonio, para que los cónyuges estén preparados ante eventuales manifestaciones de rechazo, hacia la nueva persona o hacia el matrimonio. Además, la pareja necesita conocer las necesidades de los niños/as, de acuerdo a su edad, durante el primer período, de modo que puedan satisfacerlas. Todo lo anterior facilita a los adultos tener una actitud empática con los niños/as.

#### *Vivencias de los niños:*

Un trabajo educativo con familias simultáneas debería, por un parte, ayudar a los niños/as a elaborar sus problemáticas con el nuevo matrimonio y con la separación de sus progenitores; es decir, permitirles reconocer y expresar sus fantasías de reconciliación, sus conflictos de lealtades, sus dificultades con la membrecía en dos hogares, etc.

Por otra parte, debería informarse a los cónyuges respecto a estos conflictos que pueden experimentar los niños/as, para favorecer una actitud empática y reacciones más adecuadas ante las conductas problemáticas. Además, el conocimiento de estos conflictos permite a la pareja entender las reacciones adversas al nuevo matrimonio que pueden tener los hijos/as. De hecho, es posible suponer que éstos pueden encontrarse con una disposición emocional diferente a la de su progenitor respecto el nuevo matrimonio.

Se recomienda a los adultos permitir a los niños/as desarrollar buenas relaciones con los distintos miembros, dándoles la libertad de pertenecer a diferentes hogares y de amar a quienes ellos deseen.

#### *Relación con el progenitor no residente:*

Hay acuerdo en la literatura de que para los niños/as es beneficioso mantener un contacto satisfactorio con su progenitor no residente. Antes de la adolescencia los hijos/as dependen de sus progenitores para que aquello sea posible y pueden encontrar dificultades cuando los ex cónyuges no han logrado una adecuada separación emocional. Por ello, en un trabajo educativo con familias simultáneas es necesario abordar este tema.

Es útil evaluar el grado de separación emocional entre los ex cónyuges y explicar su incidencia en la relación con los propios hijos/as. De este modo, se puede facilitar el que los niños/as tengan libre

acceso a su progenitor no residente y que ambos adultos puedan seguir cumpliendo funciones parentales con sus hijos/as. Los ex cónyuges necesitan establecer acuerdos respecto a las visitas, los que deben ser comunicados a los hijos/as y respetados por el bienestar emocional de los niños/as.

#### *Relación entre el progenitor residente y sus hijos/as:*

Un programa educativo también debería incluir la relación entre el progenitor residente y sus hijos/as. Ambos necesitan reconocer sus temores respecto a cómo el nuevo matrimonio puede afectar la relación. El progenitor también necesita clarificar sus temores de que sus hijos/as influyan negativamente sobre la relación de pareja, y necesita elaborar los sentimientos de culpa que puede experimentar si siente que ha perjudicado a sus hijos/as con el divorcio y con el nuevo matrimonio.

## DISCUSION

Los resultados del análisis de las entrevistas avalan lo descrito por la literatura respecto a las familias simultáneas. En este sentido, llama la atención que, a pesar de los diferentes contextos macrosociales, las problemáticas relacionales son semejantes entre las familias chilenas y las estadounidenses, lo que lleva a pensar que las características estructurales de este tipo de familia determinan fuertemente las vivencias de sus miembros. Sin embargo, no debe descartarse que diferencias macrosociales tales como la legalización del divorcio en Estados Unidos y los lazos más cercanos con los miembros de la familia extensa en Chile, marquen diferencias en la experiencia de ser miembro de una familia simultánea entre ambas naciones. Un aspecto importante a considerar es que las familias entrevistadas corresponden a estratos medios y altos de la población chilena. Sería interesante investigar qué ocurre en las familias de nivel socioeconómico bajo.

Nos parece que el trabajo educativo con familias simultáneas reviste una fundamental importancia para prevenir el quiebre de esta nueva estructura familiar. Cuando sus miembros, fundamentalmente la pareja, desconocen las etapas que deberán atravesar en la formación de la nueva familia, sus características peculiares y distintivas y los problemas esperables y normales, pueden sobredimensionar las dificultades, originándose nuevos conflictos que dificulten su desarrollo como familia simultánea. En cambio, cuando esta infor-

mación es conocida, las etapas y características particulares pueden ser asumidas como algo esperable y "normal", lo que ayudará a disminuir la ansiedad y las tensiones, siendo posible el desarrollo de una identidad como familia simultánea y relaciones armónicas entre sus miembros.

Al respecto, cabe destacar la importancia que tiene el tiempo como un factor determinante para la adaptación de la nueva estructura familiar y para el desarrollo de las relaciones entre todos los miembros de una familia simultánea.

Las redes temáticas propuestas pueden ser utilizadas como una pauta de los temas a abordar y de los objetivos hacia los cuales dirigir el trabajo educativo con familias simultáneas, ya sea en grupos de parejas, talleres de familias, grupos de niños/as, grupos de futuros contrayentes de segundas nupcias e, incluso, para miembros de la familia extensa de una familia simultánea.

Sería interesante abordar en el futuro otros temas o líneas de investigación respecto a estas familias, como por ejemplo ahondar sobre las madrastras y su rol, realizar talleres educativos de modo de determinar qué tipo de metodología resulta más adecuada, investigar acerca de los índices de satisfacción marital en un segundo matrimonio, profundizar en el área de las relaciones entre hermanastros/as y medios hermanos/as, investigar sobre los factores que inciden en la identidad de estas familias y la influencia de la familia extensa, todas éstas, temáticas de gran relevancia para determinar estrategias de apoyo a los miembros de las familias simultáneas.

## BIBLIOGRAFIA

- Bray, J., & Berger, S. (1990). Noncustodial father and parental grandparent relationships in stepfamily. *Family Relations*, 39, 414-419.
- Bowlby, J. (1983). *La Pérdida Afectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Briones, G. (1985). *Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales*. México: Trillas.
- Burns, C. (1986). *Stepmotherhood*. New York: Harper y Row publisher.
- Carter, E., & McGoldrick, M. (1980). *The Family Life Cycle: a framework for family therapy*. New York: Gardnerpress.
- Cherlin, A. (1978). Remarriage as an incomplete institution. *American Journal of Sociology*, 84, 634-649.
- Coddou, F., & Méndez, C. (1989). Familias simultáneas: una perspectiva diferente de familia mixta o reconstituida. *Revista Chilena de Psicología*, 10, 7-12.
- Crosbie-Burnett, M. (1989). Application of Family Stress Theory to Remarriage: a model for assessing and helping stepfamilies. *Family Relations*, 38, 323-331.
- Clingempeel, G., Brand, E., & Ievoli, R. (1984). Stepparent-stepchild relationships in stepmother and stepfather families: a multimethod study. *Family Relations*, 33, 465-473.
- Esses, L., & Campbell, R. (1984). Challenges in researching the remarried. *Family Relations*, 33, 415-424.
- Ganong, L., & Coleman, M. (1989). Preparing for Remarriage: anticipating of issues, seeking solutions. *Family Relations*, 38, 28-33.
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine Publishing Company.
- Goetting, A. (1982). The six stations of remarriage: developmental task of remarriage after divorce. *Family Relations*, 31, 213-222.
- Jacobson, D. (1979). Stepfamilies: myths and realities. *Social Work*, 24, 202-207.
- Lamanna, M., & Riedmann, A. (1988). *Marriage and Families: making choices facing chance*. California: Wadsworth Publishing Company.
- Lutz, P. (1982). The stepfamily: an adolescent perspective. *Family Relations*, 32, 367-375.
- Mills, D. (1984). A model for stepfamily development. *Family Relations*, 33, 365-372.
- Papernow, P. (1990). The stepfamily cycle: an experimental model of stepfamily development. *Family Relations*, 33, 186-193.
- Pill, C. (1990). Stepfamilies: Redefining the family. *Family Relations*, 39, 186-193.
- Ramson, J., Schlesinger, S., & Derdeyn, A. (1979). A Stepfamily in formation. *American Journal of Orthopsychiatry*, 49, 36-43.
- Robinson, B. (1984). The Contemporary Stepfather. *Family Relations*, 33, 381-388.
- Rofes (Ed.), (1982). *The Kid's book of divorce*. USA: Vintage.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1991). *Basic of Qualitative Research*. London: Newbury Park.
- Visher, E. & Visher, J. (1979). *Stepfamily: a guide to working with stepparent and stepchildren*. New York: Brunner-Mazel.
- Visher, E. & Visher, J. (1981). Therapeutic Work with stepparent. En J. Howells (Ed.), *Modern Perspectives in the psychiatry of middle age* (pp. 353-365). New York: Brunner-Mazel.
- Visher, E. & Visher, J. (1991). *How to win a stepfamily*. New York: Brunner-Mazel.
- Wald, E. (1981). *The Remarried Family: Challenge and Promise*. New York: Family Service Association of America.
- Whiteside, M. (1982). Remarriage: a family developmental process. *Journal of Marital and Family Therapy*, 8, 59-68.

